

Escuela de Posgrado

MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO  
PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL

Tesis

**Medidas de protección por violencia psicológica contra  
mujeres tipificada en artículo 122-B del Código Penal en la  
Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer y los  
Integrantes del Grupo Familiar, Huancayo - 2023**

Marilu Astucuri Cordova

Para optar el Grado Académico de  
Maestro en Derecho con Mención en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal

Huancayo, 2024

**ANEXO 6****INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DEL  
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

A : Mg. Jaime Sobrados Tapia  
Director Académico de la Escuela de Posgrado

DE : **Dr. Ever Bello Merlo**  
Asesor del Trabajo de Investigación

ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de Trabajo de  
Investigación

FECHA : 11 de junio de 2024

---

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarlo y en vista de haber sido designado Asesor del Trabajo de Investigación/Tesis/Artículo Científico titulado **“MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA MUJERES TIPIFICADA EN ARTÍCULO 122-B DEL CÓDIGO PENAL EN LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, HUANCAYO-2023”**, perteneciente a **Bach. Marilú Astucuri Córdova**, de la **MAESTRÍA CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL**; se procedió con el análisis del documento mediante la herramienta “Turnitin” y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software, cuyo resultado es **18 %** de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados con plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

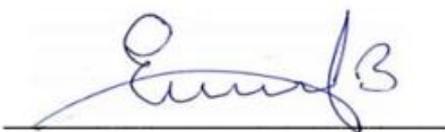
- Filtro de exclusión de bibliografía sí  NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores (Máximo n° de palabras excluidas: **40**) sí  NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante sí  NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido de la tesis sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC.

Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Dr. EVER BELLO MERLO  
DNI. N° 41019684

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, ASTUCURI CORDOVA MARILU, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 70332282, egresada de la MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. La Tesis titulada "MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA MUJERES TIPIFICADA EN ARTÍCULO 122-B DEL CÓDIGO PENAL EN LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, HUANCAYO-2023", es de mi autoría, la misma que presento para optar el Grado Académico de MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL.
2. La Tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. La Tesis es original e inédita, y no ha sido realizada, desarrollada o publicada, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicada ni presentada de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

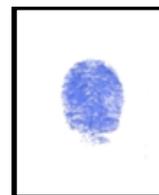
De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 27 de Mayo de 2024.



---

ASTUCURI CORDOVA MARILU  
DNI. N° 70332282



Huella

---

**Arequipa**

Av. Los Incas S/N,  
José Luis Bustamante y Rivero  
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara  
(054) 412 030

**Huancayo**

Av. San Carlos 1980  
(064) 481 430

**Cusco**

Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo  
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,  
carretera San Jerónimo - Saylla  
(084) 480 070

**Lima**

Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos  
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores  
(01) 213 2760

---

# MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA MUJERES TIPIFICADA EN ARTÍCULO 122-B DEL CÓDIGO PENAL EN LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMIL

## INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	4%
2	<a href="https://pirhua.udep.edu.pe">pirhua.udep.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
3	<a href="https://repositorio.upn.edu.pe">repositorio.upn.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega Trabajo del estudiante	1%
5	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	1%
6	<a href="https://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="https://repositorio.uigv.edu.pe">repositorio.uigv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%

8	<a href="https://repositorio.uandina.edu.pe">repositorio.uandina.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
9	<a href="https://dspace.unitru.edu.pe">dspace.unitru.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
10	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1 %
11	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1 %
12	<a href="https://repositorio.unsa.edu.pe">repositorio.unsa.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
13	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %
14	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 34 (2018)", Brill, 2019 Publicación	<1 %
15	Submitted to usmp Trabajo del estudiante	<1 %
16	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="https://repositorio.upt.edu.pe">repositorio.upt.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="https://repositorio.ulc.edu.pe">repositorio.ulc.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

19 "Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 37 (2021) (VOLUME II)", Brill, 2023  
Publicación <1 %

---

20 repositorio.uap.edu.pe  
Fuente de Internet <1 %

---

21 repositorio.ucp.edu.pe  
Fuente de Internet <1 %

---

22 repositorio.uss.edu.pe  
Fuente de Internet <1 %

---

23 repositorio.uladech.edu.pe  
Fuente de Internet <1 %

---

24 "Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 31 (2015)", Brill, 2017  
Publicación <1 %

---

25 repositorio.ucsm.edu.pe  
Fuente de Internet <1 %

---

26 repositorio.unp.edu.pe  
Fuente de Internet <1 %

---

27 "Memorias del Segundo Congreso sobre Violencia de género: suma de esfuerzos, tejiendo redes", Universidad Nacional Autónoma de Mexico, 2020  
Publicación <1 %

---

28

Submitted to Universidad Tecnológica del  
Peru

Trabajo del estudiante

&lt;1 %

29

repositorio.unprg.edu.pe:8080

Fuente de Internet

&lt;1 %

30

repositorio.uasf.edu.pe

Fuente de Internet

&lt;1 %

31

Martín Augusto Guillermo Girao. "Capacidad de respuesta estatal frente a la violencia contra las mujeres", Saber Servir: revista de la Escuela Nacional de Administración Pública, 2023

Publicación

&lt;1 %

32

Submitted to Universidad Femenina del  
Sagrado Corazón

Trabajo del estudiante

&lt;1 %

33

repositorio.upsjb.edu.pe

Fuente de Internet

&lt;1 %

34

repositorio.unasam.edu.pe

Fuente de Internet

&lt;1 %

35

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 37 (2021) (VOLUME IV)", Brill, 2023

Publicación

&lt;1 %

36

Submitted to Universidad Católica San Pablo

Trabajo del estudiante

<1 %

37

Submitted to unsaac

Trabajo del estudiante

<1 %

38

repositorio.ulasamericas.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

39

Germania Augusta Palomeque-Verdugo, Juan Carlos Erazo-Álvarez, Cecilia Ivonne Narváez-Zurita, José Luis Vázquez-Calle. "La reparación integral para las víctimas de violencia de género en el derecho constitucional", IUSTITIA SOCIALIS, 2020

Publicación

<1 %

40

Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez

Trabajo del estudiante

<1 %

41

repositorio.unfv.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

42

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 26 (2010)", Brill, 2014

Publicación

<1 %

43

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 36 (2020) (VOLUME III)", Brill, 2022

Publicación

<1 %

44 "Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 25 (2009)", Brill, 2013 <1 %  
Publicación

---

45 "Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 33 (2017)", Brill, 2018 <1 %  
Publicación

---

46 "Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 36 (2020) (VOLUME II)", Brill, 2022 <1 %  
Publicación

---

47 CARLOS VAQUERO LOPEZ. Las penas privativas de derechos <1 %  
Publicación

---

48 Jacqueline Livia Achahuanco Villogas. "Gestión administrativa y uso de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) en dos instituciones educativas del distrito de la Molina, 2021", EVSOS, 2023 <1 %  
Publicación

---

49 [repositorio.continental.edu.pe](https://repositorio.continental.edu.pe) <1 %  
Fuente de Internet

---

50 Submitted to Universidad Nacional de Tumbes <1 %  
Trabajo del estudiante

---

51

[repositorio.autonoma.edu.pe](http://repositorio.autonoma.edu.pe)

Fuente de Internet

&lt;1 %

52

[repositorio.upla.edu.pe](http://repositorio.upla.edu.pe)

Fuente de Internet

&lt;1 %

53

[repositorio.untumbes.edu.pe](http://repositorio.untumbes.edu.pe)

Fuente de Internet

&lt;1 %

54

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 27 (2011)", Brill, 2015

Publicación

&lt;1 %

55

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 30 (2014)", Brill, 2016

Publicación

&lt;1 %

56

Tanya Tutiven Abad, Leopoldo Javier Larrea Simball, Ana Peñafiel, Judith Velez Hidalgo. "DEPENDENCIA EMOCIONAL COMO RASGO PREDISPONENTE EN LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA", Prohominum, 2022

Publicación

&lt;1 %

57

Gómez Gómez, Isabel. EJECUCIÓN PENAL Y ADMINISTRACIÓN. ESPECIAL REFERENCIA A LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS Y DESTINO DE LAS PIEZAS DE CONVICCIÓN

Publicación

&lt;1 %

58	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 15 (1999)", Brill, 2002 Publicación	<1 %
59	"Towards Implementing Universal Human Rights", Brill, 2004 Publicación	<1 %
60	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1 %
61	Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Trabajo del estudiante	<1 %
62	<a href="http://repositorio.unap.edu.pe">repositorio.unap.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
63	Jorge Joffre Aguirre-Bedoya. "Tipificación del delito de violencia física intrafamiliar en la legislación ecuatoriana", IUSTITIA SOCIALIS, 2022 Publicación	<1 %
64	Submitted to Universidad Peruana Los Andes Trabajo del estudiante	<1 %
65	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 32 (2016)", Brill, 2018 Publicación	<1 %

66

[www.dspace.unitru.edu.pe](http://www.dspace.unitru.edu.pe)

Fuente de Internet

&lt;1 %

67

José de Jesús Orozco Henríquez, José Ramón Narro Robles, Joaquín Rodrigo Narro Lobo, Jesús Peña Palacios et al. "Derechos humanos", Universidad Nacional Autónoma de México, 2023

Publicación

&lt;1 %

68

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 24 (2008)", Brill, 2012

Publicación

&lt;1 %

69

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 29 (2013)", Brill, 2016

Publicación

&lt;1 %

70

Submitted to Universidad Nacional de Trujillo

Trabajo del estudiante

&lt;1 %

71

"Modulation of attention by motor interaction: A study in a visual discrimination task", Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019

Publicación

&lt;1 %

72

Guadalupe Ayala Armijos, Luis Manuel Flores Idrovo. "Deficiencia en los mecanismos para la aplicación de la reparación integral de la

&lt;1 %

víctima en delitos de robo", Runas. Journal of Education and Culture, 2024

Publicación

---

73 Jesús Josué Ramos Falcón. "La pena de prestación de servicios a la comunidad, como alternativa positiva y la creación de un registro nacional, para su efectiva aplicación", Lucerna Iuris et Investigatio, 2021 <1 %

Publicación

---

74 "Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 9 (1993)", Brill, 1995 <1 %

Publicación

---

75 Daniel Peña-Briceño. "PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR", Prohominum, 2021 <1 %

Publicación

---

76 "Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 12 (1996)", Brill, 1998 <1 %

Publicación

---

77 "Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 17 (2001)", Brill, 2005 <1 %

Publicación

---

78 Margareth Arilha. "O masculino em conferências e programas das Nações Unidas: para uma crítica do discurso de <1 %

gênero", Universidade de Sao Paulo, Agencia USP de Gestao da Informacao Academica (AGUIA), 2005

Publicación

79

Os Editores. "Jurisprudência e Ementário", Revista de Direito Sanitário, 2015

Publicación

<1 %

80

repositorio.unprg.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

81

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 19 (2003)", Brill, 2007

Publicación

<1 %

82

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 37 (2021) (VOLUME III)", Brill, 2023

Publicación

<1 %

83

Henry Mauricio Cuyo-Chiluisa, José Sebastián Cornejo-Aguilar, Fernando-De-Jesús Castro-Sánchez, Henry Robert Taylor-Terán. "Las medidas de protección en los casos de violencia intrafamiliar y su eficiencia", IUSTITIA SOCIALIS, 2023

Publicación

<1 %

84

Lorena Isabel Chicaiza-Oñate, María Lorena Merizalde-Avilés, Ariel José Romero-

<1 %

Fernández, Iván Iván Saquicela-Rodas. "La reparación integral a las víctimas de violencia psicológica dentro del proceso penal ecuatoriano", IUSTITIA SOCIALIS, 2023

Publicación

85

Marleny Sara Gómez Quispe. "Reflexiones para un mundo laboral sin violencia:", Saber Servir: revista de la Escuela Nacional de Administración Pública, 2022

Publicación

<1 %

86

Yesid Oswaldo González Marín. "Habilidades directivas para el desarrollo de la gestión de conocimiento organizacional", Universitat Politecnica de Valencia, 2023

Publicación

<1 %

87

[repositorio.unsch.edu.pe](https://repositorio.unsch.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

88

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 14 (1998)", Brill, 2001

Publicación

<1 %

89

"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 4 (1988)", Brill, 1991

Publicación

<1 %

90

"International Investment Law in Latin America / Derecho Internacional de las

<1 %

91

Sergio Rea Granados. "Retos actuales en la implementación de la Ley sobre Refugiados y protección complementaria en México: identificación, admisión y acceso al procedimiento de asilo", Anuario Mexicano de Derecho Internacional, 2016

Publicación

---

<1 %

---

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Activo

**Asesor**

Dr. Ever Bello Merlo

### **Dedicatoria**

A las valientes que enfrentaron sombras invisibles con fuerza interna, su resiliencia es la luz que guía hacia la sanación. En honor a su coraje, que el amor propio florezca como un escudo contra cualquier sombra

## **Agradecimiento**

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Dios Todopoderoso, quien es la fuente de unidad y amor en mi vida.

A la Universidad, le agradezco profundamente por impartirme sus valiosas enseñanzas y por su seguimiento constante en mi formación académica.

También quiero reconocer y agradecer a los docentes que han contribuido en la formación de mi carrera, su dedicación ha sido fundamental.

Agradezco de todo corazón a mi asesor, por compartir recomendaciones importantes y demostrar una vocación de servicio admirable.

No puedo dejar de mencionar el apoyo incondicional de mi familia a lo largo de esta etapa académica, su respaldo ha sido mi mayor fortaleza.

Y por último, pero no menos importante, agradezco a mis amigos por su compañía y apoyo durante cada proceso y crecimiento profesional. Sin ustedes, este camino habría sido mucho más difícil. ¡Gracias por estar siempre ahí!

## Índice

Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Índice.....	v
Índice de Tablas .....	viii
Resumen .....	x
Abstract.....	xi
Introducción.....	xii
Capítulo I:.....	14
Planteamiento del estudio .....	14
1.1. Planteamiento y formulación del problema.....	14
1.2. Formulación del problema .....	17
1.2.1. Problema General.....	17
1.2.2. Problemas Específicos. ....	17
1.3. Determinación de objetivos .....	17
1.3.1. Objetivo general.....	17
1.3.2. Objetivos específicos. ....	18
1.4. Justificación e importancia del estudio .....	18
1.5. Limitaciones de la presente investigación .....	18
Capítulo II:.....	20
Marco teórico.....	20
2.1. Antecedentes del problema.....	20
2.1.1. Internacionales.....	20
2.1.2. Nacionales. ....	24
2.2. Bases teóricas.....	29
2.2.1. Agresiones en contra de las mujeres o integrantes del grupo familiar artículo 122-B Código Penal. ....	29
2.2.2. Violencia Psicológica. ....	39
2.2.3. Medidas de Protección. ....	53
2.3. Definición de términos básicos.....	64
Capítulo III:.....	67
Supuestos y Categorías .....	67
3.1. Supuestos .....	67

3.1.1. Supuesto general.....	67
3.1.2. Supuestos específicos.....	67
3.1.3. Matriz de categorización apriorística.....	67
Capítulo IV:.....	69
Metodología del estudio .....	69
4.1. Método y tipo de la investigación .....	69
4.1.1. Método.....	69
4.1.2. Tipo o alcance.....	69
4.2. Diseño de la investigación.....	70
4.3. Población y muestra .....	70
4.3.1. Población.....	70
4.3.2. Muestra.....	71
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	71
4.4.1. Técnica.....	71
4.4.2. Instrumentos.....	71
4.5. Técnicas de análisis de datos .....	72
4.6. Aspectos éticos .....	72
Capítulo V:.....	73
Resultados .....	73
5.1. Descripción de los resultados.....	73
5.1.1. Descripción de las entrevistas a las víctimas de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.....	73
5.1.2. Descripción de las entrevistas a los fiscales especialistas en violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.....	87
5.1.3. Análisis de Carpetas Fiscales.....	98
5.1.4. Discusión de resultados.....	105
CONCLUSIONES.....	116
RECOMENDACIONES .....	118
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	122
ANEXOS .....	134
Anexo 1 .....	134
Matriz de consistencia.....	134
Anexo 2.....	136

Instrumentos.....	136
Anexo 3.....	141
Consentimientos informados.....	141

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Clases de afectación psicológica .....	45
<b>Tabla 2.</b> Operacionalización de categorización apriorística .....	67
<b>Tabla 3.</b> ¿Cómo describirías tus emociones y pensamientos en el día de hoy? Explique.....	73
<b>Tabla 4.</b> ¿Experimentas situaciones en las que tu pareja te grita, te insulta, te critica, te ignora o utiliza frases humillantes con cierta frecuencia? Comente ¿por qué? .....	75
<b>Tabla 5.</b> ¿En algún momento suele culparse y sentiste la necesidad de evitar ciertas palabras o acciones para evitar una reacción humillante por parte de tu pareja? ¿Cómo fue?.....	77
<b>Tabla 6.</b> ¿Has experimentado situaciones en las que tu pareja te ha tratado de manera inapropiada en presencia de tus amigos o familiares, lo que te ha llevado a sentirte avergonzada? Si puedes, comparte un evento específico que recuerdes. ....	80
<b>Tabla 7.</b> ¿Has notado comportamientos excesivamente celosos o posesivos por parte de tu pareja? Si es así, ¿puedes describir un incidente relevante? .....	82
<b>Tabla 8.</b> ¿Alguna vez has llegado a pensar que tu pareja no te quiere? ¿Por qué? .....	84
<b>Tabla 9.</b> ¿Cuánto ha sido su trayectoria legal en casos de violencia contra la mujer? .....	87
<b>Tabla 10.</b> ¿Entre los tipos de violencia psicológica y violencia física, ¿podría señalar cuál de ellas registra una mayor frecuencia de denuncias por parte de las víctimas? Se le agradece profundizar en las posibles subyacentes a esta tendencia?.....	88
<b>Tabla 11.</b> Desde su experiencia ¿Cuál es su perspectiva sobre las razones detrás de la disposición de archivo en casos de violencia psicológica? Explique .....	89
<b>Tabla 12.</b> En su experiencia ¿Cómo podrían las víctimas fundamentar la violencia psicológica? Explique .....	91
<b>Tabla 13.</b> En relación a la anterior pregunta ¿Considera que el protocolo de pericia psicológica en casos de violencia, es fundamental? ¿Por qué? .....	92
<b>Tabla 14.</b> Dentro del ámbito de violencia psicológica, ¿Podría identificar una medida de protección de la Ley 30364 que considere efectiva? Sustente .....	93

<b>Tabla 15.</b> Basándose en su experiencia y conocimiento, ¿Cree que la reeducación del agresor a través de medidas de protección tiene un impacto garantista en las víctimas? ¿Por qué? .....	95
<b>Tabla 16.</b> Con su experiencia ¿Cómo se podría viabilizar la atención oportuna de la víctima para la pericia psicológica y por consiguiente se aplique eficazmente las medidas de protección a su favor? Explique .....	96
<b>Tabla 17.</b> Carpeta Fiscal N° 786-2023; Caso Diana Almendra Bedon Ascurra. ..	98
<b>Tabla 18.</b> Carpeta Fiscal N° 2206019202-2023-1374-0, Caso de Gloria Claudia Yancan Escobar .....	99
<b>Tabla 19.</b> Carpeta Fiscal N° 22060192020-2023-1578-0, Caso Katerin Lisbeth Garcia Poma .....	99
<b>Tabla 20.</b> Carpeta Fiscal N° 2006019201-2023-1104-0 , Caso Sonia Falcon Villogas.....	102
<b>Tabla 21.</b> Carpeta Fiscal N°2206019201-2023-3095-0 , Caso Taípe Vilcas Yameli .....	103

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar de qué manera las medidas de protección tutelan a las mujeres víctimas de violencia psicológica del delito previsto en el artículo 122-B del Código Penal en la Fiscalía Especializada en Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, Huancayo-2023. El método de investigación fue inductivo, de tipo básico o fundamental, teniendo un diseño fenomenológico. Además, se empleó la técnica de entrevistas realizadas a las agraviadas y especialistas de la materia y fichas de análisis de carpetas fiscales. Como resultado se evidenció que las medidas de protección son insuficientes para tutelar completamente a las mujeres víctimas de violencia psicológica, dado que del análisis exhaustivo de la información, todos los casos sobre esta índole fueron archivados, además, fueron los mismos titulares de la acción penal que dispusieron la no formalización de dichas casuísticas, sumado a ello la falta de seguimiento e incluso la atención de la víctima, incrementando aún más la percepción de las agraviadas a la falta de tutela por el órgano jurisdiccional. Finalmente se concluye que las medidas de protección, aunque han evolucionado, todavía son limitadas en su capacidad para tutelar adecuadamente a las mujeres víctimas de violencia, mucho más si es de tipo psicológico, por lo que, se requiere herramientas como la instauración de un seguimiento riguroso de las medidas dictadas por el juez con ayuda de la fuerza pública.

**Palabras clave:** medidas de protección, violencia psicológica, agraviadas, protección efectiva.

## **Abstract**

The objective of this investigation was to analyze how protection measures protect women victims of psychological violence of the crime provided for in article 122-B of the Penal Code in the Special Prosecutor's Office for Violence Against Women and Members of the Family Group. Huancayo-2023. The research method was inductive, basic or fundamental, with a phenomenological design. In addition, the technique of interviews with the injured parties and specialists in the matter and analysis sheets of tax folders was used. As a result, it is evident that the protection measures are insufficient to completely protect women victims of psychological violence, given that from the exhaustive analysis of the information, all the cases of this nature were archived, in addition, they were the same holders of the criminal action. that ordered the non-formalization of said cases, added to this the lack of follow-up and even attention to the victim, further increasing the perception of those aggrieved by the lack of protection by the jurisdictional body. Finally, it is concluded that protection measures, although they have evolved, are still limited in their capacity to adequately protect women victims of violence, much more so if it is psychological, which is why tools such as the establishment of rigorous monitoring are required. of the measures dictated by the judge with the help of the public force.

**Keywords:** protection measures, psychological violence, victims, effective protection.